

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Santiago, 18 de abril de 2019
G.G/154

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Circular N° 991. Acuerdo Junta
de Accionistas. Informa
elección de Directorio.

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y con lo señalado en la Circular N° 991, por tratarse de un hecho esencial respecto de la compañía, me permito comunicar que en Junta Ordinaria de Accionistas de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., del 17 de Abril en curso, se procedió a la elección de los directores de la compañía, de acuerdo a lo siguiente:

Sr.Juan Eduardo Correa Garcia
Sr.Rodrigo Alvarez Seguel
Sr.Carlos Ballón Morales
Sr.Demetrio Zañartu Bacarreza
Sr.Bernardo Fontaine Talavera
Sr.Rodrigo Donoso Munita
Sr.Cristián Morales Jaureguiberry

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sergio Ovalle Garcés
Gerente General

FSA/RSS/eva